



Vallehermoso

COMISION NACIONAL
MERCADO DE VALORES

13 MAYO 1999

REGISTRO DE ENTRADA

Nº 1999 25072

Madrid, 13 de mayo de 1999

Con fecha 11 de los corrientes les remitimos anuncio para su publicación referente al pago de intereses de obligaciones simples, emisión Mayo de 1998, padeciendo un error en la retención a aplicar, ya que de acuerdo con el Real Decreto 2717/1998 de fecha 18 de diciembre de 1998, el tipo de retención debe ser el 18%, en consecuencia el neto a percibir por obligación será 3.977 pesetas.

VALLEHERMOSO, S.A.

OBLIGACIONES SIMPLES - EMISION MAYO DE 1998

PAGO DE INTERESES

De acuerdo con las condiciones de emisión, se pone en conocimiento de los titulares de obligaciones de la emisión de mayo de 1998, que el próximo día 31 de mayo vence el cupón número 1 de las citadas obligaciones, por un importe de 4.850 pesetas por obligación, las cuales quedan reducidas a 3.977 pesetas una vez hecha la retención del 18% prevista en la legislación vigente.

El Banco Santander Central Hispano es el Banco Agente encargado de la formalización de la operación de pago.

Madrid, 6 de mayo de 1999

El Secretario General